

EL CAMPO Y LA CIUDAD

Los agrarios y su política

¿QUÁNJO TENDRA LA AGRICULTURA VERDADEROS DEFENSORES?

En un país eminentemente agrícola como el nuestro, se da el caso—que sería pintoresco si no fuese dramático—de que jamás tienen los labradores una representación auténtica en las Corporaciones oficiales y en el Parlamento. Aquí se titula agrario todo el que quiere, sin que se le exija tarjeta de identificación profesional.

Cuando un político desea, porque así le conviene, permanecer al margen de las clasificaciones partidistas, se titula agrario, y todo resuelto. Por lo visto, el ser agrario no obliga a nada. Ni siquiera a defender la agricultura. Ni siquiera a conocer las más angustiosas necesidades del campo.

Pero todo el mundo sabe ya a qué atenerse. Cuando se habla de fundar una organización agraria y se establece como norma esencial que esa agrupación sea «apartidista», ya está más claro el asunto. Detrás de ese disfraz de agrarios apolíticos suelen ocultarse los políticos del antiguo régimen. Están los reaccionarios y los monarquistas. Y a la agricultura que la parta un rayo.

Mientras esos alegres señores juegan en España al divertido juego del agrarismo, sobre el campo, sobre la agricultura auténtica, pasa una ráfaga de miseria y de ruina. El campesino siente la rebeldía latente contra el régimen tradicional de explotación y de esclavitud. El propietario lo bloquea por hambre. La sequía destruye la producción. Y el problema social, cada día más apasionado, más turbio y más violento, deja las tierras sin cultivo.

Frente a todo eso, el agrario al uso—el agrario apolítico—se cruza de brazos y vuelve la espalda al campo para dedicarse a hacer «su política» en la ciudad.

En Granada han abundado siempre estos casos típicos. Y se han hecho organizaciones agrarias para todos los gustos. Lo que no se ha hecho, ni aun desde los centros oficiales, es una política eficaz en defensa de la casi arruinada agricultura granadina.

El primer error de los agrarios es titularse apolíticos. Claro está que esto es error en los labradores de buena fe, pero es astucia en los agricultores honorarios que sólo persiguen ambiciones políticas. Precisamente lo que hace falta en nuestro país es una política agraria organizada y dirigida por verdaderos labradores. Sin ese contenido político y social no se hará nada útil en relación con los problemas del campo. El desprecio por la palabra «política» es una estúpida herencia de la Dictadura.

Pues bien; ahora surge en Granada una nueva organización de carácter agrario. ¿Habrá que clasificarla entre las otras organizaciones ineficaces? Ya es un poco sospechoso su origen... Pero si quiere tener autoridad ante la opinión pública, tendrá que actuar con absoluta lealtad por los intereses del campo. Y estos intereses lo que menos necesitan es un tinglado electoral a la vieja usanza. Hacemos esta observación a la naciente «Agrupación Agraria» para que sepa que la opinión granadina permanece atenta y vigilante.

Porque aquí lo que hace falta es que los intereses de la agricultura tengan auténticos defensores. Lo demás es continuar el juego del agrarismo con vistas a encubiertas finalidades políticas, mientras la tierra se arruina y el labrador «de verdad» se muere de hambre. Por eso hay que dar impulso a un movimiento agrario para defender y salvar las fuentes de la agricultura, tan necesitadas de producción. Y eso no se consigue con maniobras de viejo estilo para buscar el apoyo de una determinada clase social, con fines poco claros. Hay que levantar y unir el espíritu de los hombres para desarrollar una generosa política agraria que recoja las necesidades del agricultor y eleve la capacidad productora de la tierra.

ECOS DE SOCIEDAD

En viaje de turismo por diversas capitales, se encuentra actualmente en París nuestro querido amigo el abogado de este ilustre Colegio, don José Manuel Pérez Serrabona. —De Málaga ha regresado el estudiante de Derecho, D. Miguel Fenech Navarro. —Marcha a Valencia el distinguido joven don Federico Fos. —De temporada se encuentra entre nosotros el joven capitán contador de la Armada, don Juan Casas Ochoa. —Regresó de Jaén el médico don Francisco Moreno. —En los recientes exámenes celebrados ha aprobado el ingreso en el Instituto la niña Marujita Teresa Morenilla Rodríguez, hija

Los propietarios y los obreros

Un centenar de obreros conducen atado a un propietario y el vecindario intenta lincharlo

Sevilla 18.—Por diferencias entre el propietario sevillano don Pedro Durán y sus obreros, anoche, cuando éste se dirigía a su domicilio y marchaba en automóvil por la carretera de Bollullos, un grupo de unos cien obreros le cortó el paso, obligándole a apearse del coche.

Una vez que le ataron, el propietario en cuestión fué conducido andando a Bollullos y encerrado en el local de la Sociedad Obrera.

Un vecino amigo del señor Durán facilitó cinco mil pesetas a los obreros, y a ruegos de aquél el señor Durán quedó en libertad.

Pero cuando el libertado atravesaba la plaza del pueblo la muchedumbre quiso lincharle, y el señor Durán hubo de refugiarse precipitadamente en una casa para librarse de las iras de sus perseguidores. Estos intentaron asaltar la casa que servía de refugio al señor Durán.

Cuando pudo, el propietario se escapó del pueblo, marchando en automóvil con dirección a Sevilla.

ANOCHÉ, EN EL AYUNTAMIENTO

Ya salieron las cuentas de las fiestas del Corpus, con «cohetes» y todo

El expediente al jefe de aguas, los empleados de la Limpieza y otros asuntos

Se abre la sesión a las ocho menos cuarto. Asisten los señores Corro, Fajardo, Morenilla, Tello, Duarte, Hernández (Maximiliano), Baquero, Cortés, Romero de la Cruz, Rosillo, Comino, Ponce, Dalmases, Salinas, Castilla, Guerrero, Gómez Román, Ramírez, Saldaña, Rubio Callejón, Juárez y Valenzuela.

Preside el señor Menoyo Baños. En la barra hay gran cantidad de público. Muchos cañeros.

Se da lectura al acta anterior, y se pasa al

Orden del día

El señor Menoyo hace la siguiente aclaración antes de pasarse al orden del día: A mi juicio, el señor Tello tiene una cuenta pendiente con el Cabildo por las acusaciones que el señor Megías lanzó en sesiones pasadas, sobre las cuales tiene un perfectísimo derecho a defenderse. Pero para que sirva de norma, en adelante prevengo que no toleraré que ningún concejal traiga aquí cosas pasadas de actos ya fenecidos y que tuvieron su acuerdo por otros Ayuntamientos. Los concejales podrán formular cuantas denuncias se estimen convenientes, pero el propósito radica en llevarlas a la Comisión respectiva de Responsabilidades.

Las cuentas de las fiestas del Corpus

El señor Tello lamenta la ausencia del señor Megías. Reduciré el debate por aquello de la ausencia y de «enemigo que huye puente de plata». Primeramente he de decir que el Ayuntamiento ha estado al margen de toda gestión realizada para el desarrollo y organización de las pasadas fiestas del Corpus, extrañándose la autonomía concedida al señor Megías para ello.

Se han gastado 37.195,30 pesetas de luz y 41.665 de música. Ochenta mil pesetas por estos dos conceptos. Se han perdido en la celebración de conciertos 21.000 y pico de pesetas, y en la organización y dirección de los mismos han intervenido dos señores extraños, con respecto a los cuales no aparece ninguna partida de consignación o gratificación.

En el alquiler de sillas se gastaron 3.750 pesetas, o sea, la cantidad suficiente para comprarlas.

Con referencia al fluido gastado para iluminaciones, dice el señor Megías que no había concertado con la Compañía ningún contrato con precio previamente fijado, hecho sobre el que fundamentaba que el Ayuntamiento no debía pagar a dicha Compañía la cuenta pendiente, porque la consideraba exorbitante. El señor Megías, como yo y como todos, sabemos de la existencia

del abogado de este Colegio y concejal don Carlos Morenilla. Nuestra enhorabuena. —Asimismo aprobó el ingreso en el Instituto el inteligente niño Pepito Fernández, hijo del comerciante de esta plaza don Francisco F. Reyes. —Llegó de Fuente Piedra nuestro amigo el joven don José Orellana; el objeto de su visita es ampliar sus estudios sobre Pedagogía. **“EL DEFENSOR DE GRANADA” ES EL DIARIO QUE MAS CIRCULA EN GRANADA Y SU PROVINCIA**

LA CRISIS DE TRABAJO

CELEBRAN UNA REUNION LOS OBREROS EN PARO FORZOSO Y EN ELLA SE ADOPTAN ACUERDOS ENCAMINADOS A ALIVIAR LA SITUACION

No pagarán alquileres mientras no tengan trabajo

Ayer celebraron una reunión los obreros en paro forzoso, en la Casa del Pueblo.

Dada la aguda crisis de trabajo por que atraviesan, los reunidos acordaron solicitar de la primera autoridad gubernativa de la provincia la ampliación de los trabajos en proyecto y la inmediata ejecución de los mismos.

Conforme propuso un compañero, se acordó por unanimidad no pagar los alquileres de sus respectivas viviendas hasta tanto no tengan ocupación.

Otro compañero expuso que el anterior acuerdo sea tomado en consideración, poniéndolo en conocimiento de la primera autoridad civil.

Uno de los reunidos manifestó que el Ayuntamiento suprimió la comisión de obreros que existía encargada de denunciar las casas insalubres y que necesitaban reparaciones, por el sólo delito de haber denunciado una casa de la propiedad de un político que ha sido primer teniente de alcalde y exigir que se realizasen en el referido inmueble las necesarias reparaciones.

Con respecto a este asunto, otro de los reunidos propuso el envío de un oficio a la directiva del Sindicato de Construcción, para que de una manera clara y

terminante diga dónde se han echado las listas de denuncias de las casas que fueron señaladas por ellos.

Se trató de la casa en construcción en la calle de Reyes Católicos, cuyo primitivo edificio fué destruído por un incendio, y en vista de que la parte judicial, que motivó la suspensión de las obras, está completamente terminada, se acordó solicitar del gobernador civil la pronta ejecución de las mismas, por entender que en dichos trabajos podrían tener ocupación numerosos obreros.

Por último se adoptó el acuerdo de dirigirse a la Cámara de la Propiedad privada, en ruego de que amplie trabajos, cooperando de esta forma a aliviar la crisis existente, cuyo problema recae hoy casi completamente sobre el Ayuntamiento.

Se nombró con carácter provisional una Junta, presidida por Antonio Carmona, la cual se entrevistó ayer con el gobernador civil de la provincia, al que expuso lo tratado en la reunión.

El señor García de la Barga se mostró optimista respecto del problema del paro, por entender que tendrá prontas soluciones, rogando a la Comisión que desistieran los obreros de celebrar la manifestación proyectada.

OTRA



Otra «Miss República»: la señorita Pilar Guerra, elegida por el distrito de Buenavista de Madrid. La verdad es, señores, que con tantas Repúblicas peligrá el concepto de la concreción. Estos electores republicanos de verba bene podían definir estas Repúblicas que nos salen todos los días. Por ejemplo, hay señoritas que pueden ostentar muy bien el título de «Miss República Federal»; otras, el de «Miss República Unitaria»; y algunas, muy pocas, el de «Miss República Extremista».

Silueta del Día

TRABAJADORES

Yo no sé por qué ha producido tan mal efecto el hecho jurídico de que la República española sea una República de trabajadores. Ya sé yo que por ahí se tiene muy mal concepto del trabajo. Algunas gentes consideran que el trabajo no es una actividad decorosa. «Que trabajen los burros!» dicen algunos señoritos cuando se les invita a ocupar sus ocios en una labor provechosa. Y trabajan los burros con la paciencia propia de su especie. Trabajan los burros para que los señoritos vivan sin trabajar. Pero no es esto lo peor. Lo peor es que muchos que no somos burros también hemos de trabajar resignadamente para cumplir el precepto cristiano. «Ganarás el pan con el sudor de tu frente.» Y trabajamos para que los señoritos no trabajen. Entre los burros y los que trabajamos como borricos, vamos sacando adelante la organización económica y social de esta pizca de vida. Que Dios nos dé ánimo.

Pero ahora resulta que las Cortes constituyentes han dicho que la República española será una República de trabajadores. Y esto ha sembrado la alarma entre las clases no trabajadoras. Incomprensión se llama esta figura. Y se llama así porque las cosas tenían forzosamente que variar. No está el mundo para vivir a la bartolita sin dejarse impresionar por el panorama circundante. Por ahí andan muchas y grandes duquesas que se han visto forzadas a ingresar en el cuerpo de servidumbre de los hoteles, o en el cuerpo de baile de las revistas frívolas. Hay que trabajar, cada uno en lo que sepa. Pero trabajar. Porque si no esto no anda bien. En otras Constituciones se definió a España como una Monarquía de señoritos desocupados. Pero tenía que llegar la contraria. Y ahora estamos en una República de trabajadores. Ha llegado la hora de dignificar a los burros...

CONSTANCIO

Ha muerto la víctima del suceso del Albaicín

En la mañana de ayer falleció en el hospital de San Juan de Dios Antonio del Amo, víctima como se sabe del dramático suceso ocurrido en el domingo anterior en el Albaicín. Al cadáver de Antonio del Amo se le practicó la autopsia, enterrándose ayer tarde.

EN UNA MINA RESULTA UN OBRERO MUERTO

Otro, al acudir a enterarse del suceso, se mata también

La Guardia civil de Vélez Benaudalla ha comunicado al gobernador noticias de la muerte de dos obreros, hecho ocurrido en aquel pueblo.

Según dichos informes, a las tres de la tarde del día 15 se encontraban trabajando en una mina, para la construcción de un canal de las Fuerzas Motrices del Valle de Lecrín, en el término municipal de Izbor, varios obreros, y al desprenderse parte del techo de la expresada mina sepultó al obrero José Pedrosa Castillo, de 19 años, soltero y vecino de Vélez Benaudalla, que resultó muerto.

Al tener conocimiento del hecho el operario José Bonachero Sáez, de 68 años, que tenía trabajando en el lugar de la desgracia a dos hijos, acudió presuroso, teniendo la desgracia de resbalar, cayendo por una terrera y resultando muerto, según informe del médico titular por asfixia, debida a la impresión que le produjo el suceso y a la precipitación al dirigirse al lugar del mismo.

IDEAS POLITICAS

Las fuentes de la Libertad

Las libertades dispartadas corrompen la Libertad, (Wells. "Utopía moderna".)

La Historia de las Ideas Políticas del pueblo español está por hacer, y no es fácil que, dadas las circunstanancias por que atravesamos, en las cuales los sucesos vividos son archisuficientes para acaparar la atención del comentarista y del pensador, pronto pueda cualquiera de éstos dedicarse a la inmensa tarea de ordenar y exponer imparcial y documentadamente cuanto el intelecto patrio ha producido en el orden mencionado.

Estudios aislados, fragmentarios, dedicados con especialidad a defender o atacar alguna tesis favorable o adversa a nuestro acervo sociológico, no faltan. Pero sistemática, completa, ordenación integral, de eso estamos carentes en absoluto. Y sin embargo, nada más útil para adiestrar la ciudadanía que el conocimiento de las ideas y de los hechos y la compulsiva veraz y documentada de los resultados y de las soluciones recadas según los hombres, los casos y los tiempos.

Como cualquier persona, para defender mejor su salud, necesita una historia clínica de sus ascendientes, de la que un buen médico que le asista deriva el mejor tratamiento y más adecuada forma de evitar las enfermedades; igualmente sería su labalabilísimo conocer cómo se han producido los sucesos y quienes han defendido tales o cuales conceptos, para deducir el por qué de ciertas consecuencias, a primera vista poco comprensibles.

Es achaque de la inmensa mayoría de los españoles desconocer la Historia. Pero no me refiero aquí a una acepción tradicionalista de ella; lejos de mi ánimo suponer de valor apreciable a nuestros días el conocimiento del detalle de las empresas cesáreas de los llamados siglos de oro (sin duda porque en ellos se acabó con todo ese metal casi para siempre) ni la cronología de los reyes godos, ni aún las magníficas epopeyas del descubrimiento del Nuevo Mundo; no. La ignorancia histórica a que me refiero concierne a tiempos más próximos.

Resulta, en efecto, curioso que que estudiantes y personas de diversas carreras conozcan con cierta perfección la España absolutista de los Austrias, las manchas negri-rojas de la Inquisición y hasta las mayores nimiedades de personajes y personillas tan insignificantes y lejanas como doña Juana la Loca, por ejemplo, y en cambio, del período constitucional, que arranca en el bisabuelo del monarca recién expulsado, apenas conocen rasgos generalísimos y de una vaguedad vergonzosa para sus respectivas edades y circunstancias sociales.

La Historia del Derecho Constitucional de España está por hacer, y ella ha de ser escuela de muchos. Los hombres representativos de la Libertad, a partir de las Cortes de Cádiz, son individualidades excelas, pero tan sólo conocidas por una minoría selecta y escasísima de compatriotas. [Si hasta ahora, que han sido exhumadas páginas y opiniones parlamentarias de Pi, de Castelar, de Salmerón, estas figuras cumbres han sido para muchos borrosos caudillos de una demagogía disparatada!]

Buen cuidado han tenido de soslayar y ocultar la hermosa epopeya del espíritu liberal español durante el pasado siglo, liberalismo exaltado en el fuego vivo de la lucha por la independencia y continuado ininterrompidamente hasta la gloriosa victoria de nuestros días! Decimos lo anterior a propósito de la táctica de algunos, que quieren presentar el espíritu liberal de nuestra Patria como una improvisación, cuando en evidencia es una reiteración consecuente y tenaz y también para justificar en los

NOTAS Y COMENTARIOS

POLITICA LOCAL

Hace falta un candidato

Ya dimos cuenta en nuestro número de ayer del acto político celebrado en el teatro del Hotel Alhambra Palace, a cargo del señor Gil Robles, llegado de Madrid con tal objeto, no sabemos si espontáneamente o requerido por los señores a quienes ejemplarizó con su conferencia.

El señor Gil Robles ha venido, a lo que parece, con la exclusiva finalidad de demostrar a quienes se reunieron a su alrededor, la conveniencia de nombrar un candidato para las elecciones parciales a diputados a Cortes por la provincia de Granada.

A ese candidato le apoyarán los oyentes del señor Gil Robles, los cuales, después de escuchar la conferencia política del Palace, acordaron constituirse en Agrupación Agraria, entidad que facilitará todos los elementos indispensables para la próxima contienda.

Y parece ser que ya está designado el candidato. Ayer oímos un nombre como seguro: el del catedrático don Antonio Marín Ocete.

Las derechas trabajan

Las derechas granadinas se mueven en silencio, pero se mueven sin cesar. Se organizan para dar no sabemos qué batallas políticas. Y trabajan. Ya era hora que algunos señores trabajaran en algo...

Por lo pronto, quieren tener un gran órgano periodístico y poner los «primeros espartos»—que en este caso son las primeras pesetas—para su fundación.

Visitas amistosas, circulares persuasivas, peticiones de dinero... Se trabaja mucho por darnos un gran colega que defienda valerosamente los principios tradicionales del orden, de la familia, de la propiedad...

Y ya hay dinero, según se nos dice. Si no lo bastante para acometer la empresa, lo preciso para sentirse optimistas. Pero todavía hay que hacer más visitas, más circulares, más llamamientos... Hay que llegar a una cifra magnífica para establecer en Granada una excelente sucursal de «El Debate».

Esto no nos parece mal. A nosotros nos encanta todo lo que signifique aumentar las zonas de expansión de la Prensa. Y en último término, ya está bien que hasta en las propias cavernas entre la luz de la cultura.

¡Animo, señores, y a reunir dinero! Si de paso dan ustedes algo para el paro forzoso, mucho mejor.

Los socialistas

Aún no se sabe quién será el candidato socialista que luchará en las elecciones parciales por la provincia de Granada.

Se dice que para hacer dicha designación llegará en breve a Granada un delegado de Madrid.

MASA CORAL

Esta noche a las diez, celebrará esta culta Sociedad una gran velada en honor de sus señoras socios y familias, terminando con un gran fin de fiesta.

EL CONGRESO MUNICIPALISTA

Bajo la presidencia del señor Comas, teniente de alcalde del Ayuntamiento de Barcelona, por imposibilidad del alcalde de Madrid, señor Rico, se reunió el Consejo directivo de la Unión de Municipios Españoles para ultimar los detalles de la organización del Congreso municipalista que tiene convocado para estudiar y proponer al Gobierno las bases que se estimen convenientes para la estructuración de la vida municipal española.

Los reunidos coincidieron en que el Congreso se celebre en Madrid en los días 12 al 19 del próximo mes de Octubre, para dar el espacio de tiempo necesario a los ponentes generales a desarrollar sus trabajos, con vista a las sugerencias que le hacen los propios Ayuntamientos en las contestaciones a la información abierta por la Unión, y agrupando los Municipios para la reglamentación de su estudio en los tres tipos más diferenciados: grandes ciudades, Municipios rurales y de tipo intermedio.

El interés despertado por el Congreso en las Municipalidades españolas es tan extraordinario, como lo demuestra el que a la información hayan acudido más de mil Ayuntamientos, y otros entre ellos Barcelona, tenga nombradas comisiones especiales para formular las contestaciones y varias provincias celebren asambleas para estudiar y proponer conclusiones.

En la discusión del asunto intervinieron los señores Fernando Vellila, González Fidel Flores y Martín Hurtado, representantes de los Municipios de Arnedo, Puerta de Segura, San Salvador del Valle y Arévalo. Se dio lectura a los informes de don Joaquín García Labella, que disertará sobre «Historia y doctrina del sindicalismo revolucionario».

Suscríbase a La Moda Práctica

Se acuerda que los ministros de la Gobernación y Economía giren una visita a Andalucía para apreciar la importancia del problema agrario y determinar el socorro para remediarlo

El ex conde de Romanones dice que don Alfonso de Borbón no estaba complicado en el golpe de Estado de Primo de Rivera

En el debate sobre el proyecto constitucional interviene el señor Unamuno

LOS DIPUTADOS POR LUGO ACUERDAN INGRESAR EN EL PARTIDO RADICAL

A la entrada

Madrid 18.—A las once de la mañana comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia para celebrar Consejo.

A la salida

A la una y veinticinco abandonó la Presidencia el ministro de Hacienda, para asistir al banquete organizado en su honor por los taquígrafos.

Por el ministro se dió cuenta al Consejo de la inclusión de la exposición de grabados de Goya en la Exposición 1931 32 que se celebrará en Praga.

Decreto modificando el Estatuto del personal de servicio de Pósitos.

Ampliación al Consejo

Con relación al problema ferroviario, se acordó que el lunes próximo se reúnan los ministros de Fomento, Justicia y el presidente del Consejo, designados como ponentes por el Gobierno.

Manifestaciones del director de Seguridad

Madrid 18.—El director general de Seguridad, conversando con los periodistas, se refirió a la actuación de periódicos comunistas, suspensión de varios de éstos y comentarios publicados por otros.

Referencia oficiosa

Presidencia y Estado.—El presidente dió cuenta de las negociaciones comerciales, situación de españoles pobres residentes en ultramar y la necesidad de seguir atendiendo a los en la medida de lo posible.

Unos obreros vuelan con un petardo un camión, hiriendo a tres personas

San Sebastián 18.—Hoy llegó a esta ciudad para descansar unos días con su familia, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

El señor Sánchez Guerra en San Sebastián

San Sebastián 18.—Hoy llegó a esta ciudad para descansar unos días con su familia, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

Unos obreros en huelga hacen explotar el motor de un camión de la fábrica en que trabajaban

Sevilla 18.—Unos obreros que prestaban sus servicios en la casa de un fabricante de Tabacos, vieron esta tarde el camión propiedad de la misma, y sacando pistolas obligaron al chófer y al ayudante a que abandonaran el vehículo.

Reunión en la Sociedad de Naciones

Ginebra 18.—Hoy celebró reunión la sección primera de la Sociedad de Naciones, estudiando el aplazamiento del plan Kellog al de la Liga.

Matadero público

Estado demostrativo de la carnización verificada el día de ayer: Becerros 15, a 3,30; novillos 0, a 0,00; toros 1, a 3,30; bueyes, 2 a 2,30; vacas, 0, a 0,00; vacas de rastra 0, a 0,00; borregos, 75, a 3,60; ovejas, 6, a 2,50; chotos, 0, a 0,00; cabras, 0, a 0,00; machos, 00, a 0,00.

Disposiciones oficiales

Madrid 18.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» inserta una disposición, según la cual los suboficiales de las Armas de Caballería, Infantería, Artillería, Ingenieros, Intendencia y Sanidad Militar, que por virtud del decreto de 13 de Julio no ascendieron a oficiales de la escala de reserva, reuniendo esa condición, podrán solicitar, en el plazo de un mes, a contar de la publicación de esta disposición en el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», obtener el empleo de alférez, siempre que lo hagan acompañando petición de retiro, en cuyo caso servirá de tipo regulador para el retiro el sueldo de alférez.

Manifiestaciones de don Emiliano Iglesias

Madrid 18.—Don Emiliano Iglesias, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que aunque el día curso de Alcalá Zamora había sido magnífico, no lo había aplaudido porque su actuación se había apartado de la tesis mantenida con relación al Estatuto de Cataluña.

Sanciones contra empleados de Aduanas

Madrid 18.—Como consecuencia del expediente instruido por tentativa de contrabando de 150.000 pesetas contra la duquesa de Alagoa, se ha acordado imponer 50.000 pesetas de multa al agente de Aduanas que intervino en dicha operación, sin perjuicio de continuar la tramitación del expediente, para hacer efectivas otras sanciones contra empleados de la Aduana de Irún.

Manifiestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 18.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el ministro de Trabajo, al que preguntaron lo tratado en el Consejo de ministros.

Manifiestaciones del ministro de Trabajo. Parece que va a crearse el Cuerpo de Delegados del Trabajo

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo, un periodista le preguntó si había pasado algo en el Consejo, pues la reunión había sido muy larga.

Intormación de provincias

Madrid 18.—Esta tarde mantuvo larga conferencia en el Congreso el ministro de la Gobernación y los diputados de la minoría progresista señores Juarros y Castrillo.

Unos obreros vuelan con un petardo un camión, hiriendo a tres personas

San Sebastián 18.—Hoy llegó a esta ciudad para descansar unos días con su familia, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

RUMORES DE FUGA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 18.—Esta mañana circularon rumores de que en Prisiones militares había ocurrido algo relacionado con la fuga de presos.

Reunión en la Sociedad de Naciones

Ginebra 18.—Hoy celebró reunión la sección primera de la Sociedad de Naciones, estudiando el aplazamiento del plan Kellog al de la Liga.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18.—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, negó fundamento a las noticias que habían circulado esta tarde acerca de su reingreso en el partido progresista.

El ex conde de Romanones explica sus cabideos con los expatriados. Dice que don Alfonso de Borbón no estaba complicado en el golpe

Madrid 18.—Los periodistas hablaron esta tarde en el Congreso con el ex conde de Romanones, quien dió cuenta de sus entrevistas con los expatriados monárquicos, principalmente con don Alfonso de Borbón.

Manifiestaciones del ministro de la Guerra

Hablando de los debates de ayer, dijo el señor Largo Caballero que lo de ayer era necesario.

Entrevista de prelados con el presidente del Consejo

Madrid 18.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde la entrevista sostenida entre varios prelados con el Sr. Alcalá Zamora.

Manifiestaciones de don Emiliano Iglesias

Madrid 18.—Don Emiliano Iglesias, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que aunque el día curso de Alcalá Zamora había sido magnífico, no lo había aplaudido porque su actuación se había apartado de la tesis mantenida con relación al Estatuto de Cataluña.

Sanciones contra empleados de Aduanas

Madrid 18.—Como consecuencia del expediente instruido por tentativa de contrabando de 150.000 pesetas contra la duquesa de Alagoa, se ha acordado imponer 50.000 pesetas de multa al agente de Aduanas que intervino en dicha operación, sin perjuicio de continuar la tramitación del expediente, para hacer efectivas otras sanciones contra empleados de la Aduana de Irún.

Manifiestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 18.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el ministro de Trabajo, al que preguntaron lo tratado en el Consejo de ministros.

Manifiestaciones del ministro de Trabajo. Parece que va a crearse el Cuerpo de Delegados del Trabajo

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo, un periodista le preguntó si había pasado algo en el Consejo, pues la reunión había sido muy larga.

Intormación de provincias

Madrid 18.—Esta tarde mantuvo larga conferencia en el Congreso el ministro de la Gobernación y los diputados de la minoría progresista señores Juarros y Castrillo.

Unos obreros vuelan con un petardo un camión, hiriendo a tres personas

San Sebastián 18.—Hoy llegó a esta ciudad para descansar unos días con su familia, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

RUMORES DE FUGA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 18.—Esta mañana circularon rumores de que en Prisiones militares había ocurrido algo relacionado con la fuga de presos.

Reunión en la Sociedad de Naciones

Ginebra 18.—Hoy celebró reunión la sección primera de la Sociedad de Naciones, estudiando el aplazamiento del plan Kellog al de la Liga.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18.—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, negó fundamento a las noticias que habían circulado esta tarde acerca de su reingreso en el partido progresista.

Manifiestaciones del ministro de la Guerra

Hablando de los debates de ayer, dijo el señor Largo Caballero que lo de ayer era necesario.

Entrevista de prelados con el presidente del Consejo

Madrid 18.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde la entrevista sostenida entre varios prelados con el Sr. Alcalá Zamora.

Manifiestaciones de don Emiliano Iglesias

Madrid 18.—Don Emiliano Iglesias, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que aunque el día curso de Alcalá Zamora había sido magnífico, no lo había aplaudido porque su actuación se había apartado de la tesis mantenida con relación al Estatuto de Cataluña.

Sanciones contra empleados de Aduanas

Madrid 18.—Como consecuencia del expediente instruido por tentativa de contrabando de 150.000 pesetas contra la duquesa de Alagoa, se ha acordado imponer 50.000 pesetas de multa al agente de Aduanas que intervino en dicha operación, sin perjuicio de continuar la tramitación del expediente, para hacer efectivas otras sanciones contra empleados de la Aduana de Irún.

Manifiestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 18.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el ministro de Trabajo, al que preguntaron lo tratado en el Consejo de ministros.

Manifiestaciones del ministro de Trabajo. Parece que va a crearse el Cuerpo de Delegados del Trabajo

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo, un periodista le preguntó si había pasado algo en el Consejo, pues la reunión había sido muy larga.

Intormación de provincias

Madrid 18.—Esta tarde mantuvo larga conferencia en el Congreso el ministro de la Gobernación y los diputados de la minoría progresista señores Juarros y Castrillo.

Unos obreros vuelan con un petardo un camión, hiriendo a tres personas

San Sebastián 18.—Hoy llegó a esta ciudad para descansar unos días con su familia, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

RUMORES DE FUGA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 18.—Esta mañana circularon rumores de que en Prisiones militares había ocurrido algo relacionado con la fuga de presos.

Reunión en la Sociedad de Naciones

Ginebra 18.—Hoy celebró reunión la sección primera de la Sociedad de Naciones, estudiando el aplazamiento del plan Kellog al de la Liga.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18.—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, negó fundamento a las noticias que habían circulado esta tarde acerca de su reingreso en el partido progresista.

Manifiestaciones del ministro de la Guerra

Hablando de los debates de ayer, dijo el señor Largo Caballero que lo de ayer era necesario.

Entrevista de prelados con el presidente del Consejo

Madrid 18.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde la entrevista sostenida entre varios prelados con el Sr. Alcalá Zamora.

Manifiestaciones de don Emiliano Iglesias

Madrid 18.—Don Emiliano Iglesias, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que aunque el día curso de Alcalá Zamora había sido magnífico, no lo había aplaudido porque su actuación se había apartado de la tesis mantenida con relación al Estatuto de Cataluña.

Sanciones contra empleados de Aduanas

Madrid 18.—Como consecuencia del expediente instruido por tentativa de contrabando de 150.000 pesetas contra la duquesa de Alagoa, se ha acordado imponer 50.000 pesetas de multa al agente de Aduanas que intervino en dicha operación, sin perjuicio de continuar la tramitación del expediente, para hacer efectivas otras sanciones contra empleados de la Aduana de Irún.

Manifiestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 18.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el ministro de Trabajo, al que preguntaron lo tratado en el Consejo de ministros.

Manifiestaciones del ministro de Trabajo. Parece que va a crearse el Cuerpo de Delegados del Trabajo

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo, un periodista le preguntó si había pasado algo en el Consejo, pues la reunión había sido muy larga.

Intormación de provincias

Madrid 18.—Esta tarde mantuvo larga conferencia en el Congreso el ministro de la Gobernación y los diputados de la minoría progresista señores Juarros y Castrillo.

Unos obreros vuelan con un petardo un camión, hiriendo a tres personas

San Sebastián 18.—Hoy llegó a esta ciudad para descansar unos días con su familia, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

RUMORES DE FUGA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 18.—Esta mañana circularon rumores de que en Prisiones militares había ocurrido algo relacionado con la fuga de presos.

Reunión en la Sociedad de Naciones

Ginebra 18.—Hoy celebró reunión la sección primera de la Sociedad de Naciones, estudiando el aplazamiento del plan Kellog al de la Liga.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18.—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, negó fundamento a las noticias que habían circulado esta tarde acerca de su reingreso en el partido progresista.

Manifiestaciones del ministro de la Guerra

Hablando de los debates de ayer, dijo el señor Largo Caballero que lo de ayer era necesario.

Entrevista de prelados con el presidente del Consejo

Madrid 18.—En los pasillos del Congreso se comentaba esta tarde la entrevista sostenida entre varios prelados con el Sr. Alcalá Zamora.

Manifiestaciones de don Emiliano Iglesias

Madrid 18.—Don Emiliano Iglesias, hablando esta tarde con los periodistas, dijo que aunque el día curso de Alcalá Zamora había sido magnífico, no lo había aplaudido porque su actuación se había apartado de la tesis mantenida con relación al Estatuto de Cataluña.

Sanciones contra empleados de Aduanas

Madrid 18.—Como consecuencia del expediente instruido por tentativa de contrabando de 150.000 pesetas contra la duquesa de Alagoa, se ha acordado imponer 50.000 pesetas de multa al agente de Aduanas que intervino en dicha operación, sin perjuicio de continuar la tramitación del expediente, para hacer efectivas otras sanciones contra empleados de la Aduana de Irún.

Manifiestaciones del ministro del Trabajo

Madrid 18.—Los periodistas se entrevistaron esta tarde en los pasillos del Congreso con el ministro de Trabajo, al que preguntaron lo tratado en el Consejo de ministros.

Manifiestaciones del ministro de Trabajo. Parece que va a crearse el Cuerpo de Delegados del Trabajo

Madrid 18.—Al llegar al Congreso el ministro de Trabajo, un periodista le preguntó si había pasado algo en el Consejo, pues la reunión había sido muy larga.

Intormación de provincias

Madrid 18.—Esta tarde mantuvo larga conferencia en el Congreso el ministro de la Gobernación y los diputados de la minoría progresista señores Juarros y Castrillo.

Unos obreros vuelan con un petardo un camión, hiriendo a tres personas

San Sebastián 18.—Hoy llegó a esta ciudad para descansar unos días con su familia, el ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra.

RUMORES DE FUGA EN PRISIONES MILITARES

Madrid 18.—Esta mañana circularon rumores de que en Prisiones militares había ocurrido algo relacionado con la fuga de presos.

Reunión en la Sociedad de Naciones

Ginebra 18.—Hoy celebró reunión la sección primera de la Sociedad de Naciones, estudiando el aplazamiento del plan Kellog al de la Liga.

Manifiestaciones del ministro de la Gobernación

Madrid 18.—Hablando con los periodistas el ministro de la Gobernación, negó fundamento a las noticias que habían circulado esta tarde acerca de su reingreso en el partido progresista.

SE HA PUESTO A LA VENTA el nuevo libro "SILUETAS de Constancio" de EL DEFENSOR

Lithinés del Dr. Gustin CREADOS HACE 50 AÑOS PARA REEMPLAZAR TODA AGUA MINERAL

LAS RESPONSABILIDADES Se ha acordado el procesamiento del ex ministro señor Calvo Sotelo

Continúan las declaraciones ante la Subcomisión por el golpe de Estado

La Comisión para el procesamiento de Calvo Sotelo

GUÍA DEL TURISTA

Oficina de información del Patronato Nacional del Turismo

Monumentos y Museos. La Alhambra: Casa Real y Palacio de Carlos V.

Universidad: Plaza de su nombre. Horas de visita: de 10 a 1. Entrada gratuita.

Iglesia de San Jerónimo: Calle de San Juan de Dios. Horas de visita: de 9 a 1 y de 3 a 7. Entrada gratuita.

Bañuelo: (Baños árabes). En la Carrera de Darro. Horas de visita: de 9 a 7. Entrada gratuita.

Una enmienda al artículo 4.º de la Constitución

LA CUESTION SOCIAL EN GRANADA

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

LAS HUELGA PENDIENTES. - OBREROS DEL CAMPO Y GASISTAS. - LOS METALURGICOS. - HUELGA LEGAL. - ALCALDES DESTITUIDOS. - LA HUELGA DE AZUCAREROS DE CANILES NO SERA GENERAL. - EN GUAJAR FARA... HAY UNA COLISION ENTRE OBREROS Y PATRONOS Y RESULTA MUERTO EL OBRERO SOCIALISTA ANTONIO HIDALGO

Continúa el desfile de numerosas comisiones de los pueblos y alguna de la capital por el despacho del gobernador civil, ocupando todas las horas de audiencia y muchas extraordinarias. Todas presentan problemas interesantes y cuestiones que afectan a numerosos obreros y a la crisis del trabajo. Procura atender el gobernador y también el delegado del Trabajo señor Camino...

Cuando vimos al señor García de la Barga, en las primeras horas de la tarde última, nos confirmó la noticia que anticipábamos en nuestra anterior edición de que los obreros de la Tierra habían anunciado la huelga, ya que los propietarios no se avienen a las peticiones sobre los jornales nuevos que presentan por los trabajos del campo.

También nos dijo que los gasistas habían presentado con la antelación debida un oficio anunciando otra huelga, cuyo oficio ya lo había pasado al delegado del Trabajo para que interviniera en el asunto. Estos gasistas anuncian su huelga condicional, y con un plazo de diez días, siendo el objeto de la misma el que los propietarios cumplan las bases acordadas, cosa que parece no hacer. Se procurará resolver antes de que termine el plazo que señalan...

Respecto a los metalúrgicos han comenzado la huelga a que nos referíamos ayer, pero nos dice el gobernador que también han ido a ella, a las diez de la mañana última, parte de los obreros de ese ramo que tiene la compañía de Tranvías, y eso es legal, porque dichos obreros afectan a un servicio público. Como lo han hecho inopinadamente y sin anuncio alguno en forma reglamentaria estos obreros de los tranvías, ha quedado la Compañía autorizada para reponer el personal que se le ha declarado en esta huelga, dando antes un plazo para el despido de los huelguistas, si no acuden dentro de él a reintegrarse al trabajo tan ilegalmente abandonado. Este servicio público no puede quedar interrumpido, nos dijo el gobernador.

CASA LEYVA. MAIZ TREMESINO DE PABILILLO. Clase acreditadísima de esta Casa. Semilla de remolacha azucarera de gran rendimiento en grados y tonalaje. Semilla de remolacha forrajera, blanca y encarnada. Semilla de asfalfa de Provenza. Juan Leyva. MESONES, 3 y 5. Granada

TEATROS Y CINES

Salón Nacional. Un programa de gran variedad y atracción nos ofrece hoy sábado la Empresa de este popular cine. Lo constituyen el estreno de la chistosa película «Un repórter ingenioso», y el estreno de la cautivante producción Fox 1931, dividida en cinco partes, titulada «El Intrepido», cuya interpretación corre a cargo de los renombrados artistas Edmund Lowe y Catherine Dale. Hay, por lo tanto, para pasar un rato agradable.

Coliseo Olympia. Con la película de hoy «Misterios de Africa», comienza la temporada de grandes resertreros que tenía anunciada el Olympia. El lunes se proyectará «El rey vagabundo», por Mac Donald y Dennis King. El miércoles «Un hombre de suerte», hablada en español por Rosario Pino y Roberto Rey. El jueves, «El desfile del amor», de éxito sin precedentes. El sábado, «Cascarrabias», por Ernesto Vilchez, su obra cumbre en el cine sonoro. El... ya se anunciará para que todo el mundo lo sepa.

José Sánchez Jaire. Médico especialista de Oídos, Nariz y Garganta. Profesor clínico de la especialidad de la Facultad de Medicina. Gran Vía, 13, 1.º. De once a una y de tres a cinco.

FILARMONICA GRANADINA. El sábado 19, a las diez de su noche, celebrará una gran velada teatral poniendo en escena el poema dramático de los hermanos Quinteto «Cancionera».

J. CAZORLA ROMERO. Medicina General. ESPECIALISTA EN PIEL Y VENEREO-SÍFILIS. Consultas de 8 a 5. Especial para amputados y Comercio. DUQUESA, 11, 1.º. VISITA A DOMICILIO.

INGENIEROS DE CAMINOS. HAY INTERNO. Plaza de la Libertad, 4. MADRID. ACADEMIA KRANE.

EL SEÑOR D. Manuel Jiménez Martínez. Licenciado de Medicina y Cirugía. Ha fallecido en el día de hoy a los 79 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su desconsolada esposa, doña Encarnación García Hervás; hijos, don Antonio (ausente), don Manuel doña Encarnación y doña María; hijos políticos, doña María Estellez Aragón (ausente); sobrinos, primos y demás parientes. AL PARTICIPAR a sus amistades tan sensible pérdida les ruegan que en sus oraciones y asistan al funeral que, por el eterno descanso del alma del finado, se ha de celebrar en la Iglesia parroquial de este pueblo el día 29 del actual, a las diez de su mañana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos. Día 19 de Septiembre de 1931. No se reparten esquelas.

TRANVIAS ELECTRICOS DE GRANADA, S. A.

Se pone en conocimiento de los empleados metalúrgicos del Taller de esta Sociedad que en la mañana del día 18 se declararon en huelga sin plazo legal, que esta Compañía considera como abandono de servicio y no como huelga la actitud que ha tomado parte de su personal, por tratarse de un taller de una Compañía de Servicio público. En tal virtud, y ante la necesidad ineludible que tiene esta Sociedad de prestar el Servicio público a que está obligada, servicio que podría paralizarse por la ausencia de su personal de Talleres, y no queriendo al mismo tiempo producir lesión a todo aquel personal que esté dispuesto a deponer su actitud después de recapacitar sobre la situación legal en que se encuentra, pone en conocimiento de los mismos que les da un plazo de 48 horas para que se reintegren a sus puestos, bien entendido que expirando dicho plazo el próximo lunes, día 21 del actual, a las 8 de su mañana, será dado de baja todo aquel empleado que no se haya presentado, y la Sociedad quedará en libertad de tomar el personal que necesite para el servicio normal de su Taller.

Granada 18 de Septiembre de 1931. La Dirección

DESPUES DE UN SINIESTRO

Más sobre el incendio de Alomartes

Con referencia a un comunicado publicado en este periódico por el presidente de la Agrupación Socialista de Alomartes, nos escribe don Juan Bautista Egea Ibáñez haciendo las siguientes aclaraciones: «Se decía en él que la nave que contenía la paja hubiera quedado intacta si no se hubiera procedido a destajar para sofocar más rápidamente el fuego; por lo visto lo que debió hacerse fué cruzarnos todos de brazos y esperar a que se apagara solo, siendo un disparate proceder a destajar para quitar las vigas que ya estaban carbonizadas y echar dentro toda la tierra, para que con el cascajo ahogara el fuego; he de confesar que no soy perito en esta materia, si bien pude oír del jefe del personal técnico que acudió que se había hecho muy bien la localización, prodigando dicho señor algún elogio a los ejecutores materiales de ello.

Se dice a continuación que es una afirmación gratuita el asegurar que el hecho fué intencionado; yo no digo que fué intencionado, lo que sí afirmo es que lo parece, y ello por las razones que a continuación expongo, algunas de las cuales tienen cierta importancia. Ante todo he de hacer constar que, sin duda por un olvido involuntario, se dejó de consignar por el autor del artículo que motivó mi intervención, que las puertas u hojas de la piqueta (que son de chapa) se habían quedado perfectamente cerradas y atadas; por qué entonces aparecieron abiertas y con la soga que les une rota? Y siendo esto así, ¿cómo creer que el fuego fué causado por mis asalariados, a los que se hace aparecer como beodos el día que se produjo el fuego?

También se dice que el fuego tuvo su principio en uno de los extremos de la nave, afirmación completamente inexacta y por demás gratuita, toda vez que el autor de la información no presenció el hecho; en cambio, yo sí pude ver perfectamente que a mi llegada la nave estaba ardiendo con más intensidad por el centro del pejar, exactamente de frente de la piqueta; es natural que al abrirse las hojas por completo, el aire empujara al fuego hacia uno de los extremos, imponiéndole, como es lógico.

El aviso dado a los bomberos no fué para reavivar el hecho de gran importancia, como allí se dice, sino para evitar que pudiesen arder las cesas próximas, cuya altura es menor, tienen algunas sus patios con pajas y leñas, y todas ellas, por añadidura, son gente pobre. Por lo que se refiere al resto de mi casa, de sobra conoce quien tal escribe que, por hallarse rodeada de patios de cierta extensión, era difícil se pudiese propagar el fuego sin que antes hubiesen sido destruidas las ya citadas cesas vecinas.

Es cierto que fué alcalde de flora, y concejal con la Dictadura; esto no merece otro comentario que el consignar que de un hecho a otro transcurrieron más de treinta años; esto demostrará la actividad política por mí desarrollada, sin duda su función para que se me quiera hacer aparecer como un cacique. Igualmente falso que yo sea enemigo del obrero. Yo no hablo por hablar; lo demuestro con hechos. Termina el señor Egea expresando su gratitud a los obreros que...

Salón Nacional. Hoy día 19 de Septiembre de 1931. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. Programa para hoy: 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la chistosísima película dividida en 2 partes. Un repórter ingenioso. 3.º Estupendo estreno de la preciosa producción Fox 1931, de cautivante argumento, dividida en 5 partes, titulada EL INTREPIDO. Interpretación de los famosísimos artistas Edmund Lowe y Catherine Dale. Precios genuinamente económicos. Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts. Próximamente, CANTO INDU. Algo maravilloso.

UNA RINA POR ASUNTOS DE FAMILIA. El día 15 del actual riñeron en la plaza de Almuñécar don Manuel Ros Müller y Sinfiorano Díaz Durán, vecino este último de Granada, por resentimientos familiares, resultando ambos con lesiones en la cabeza y cara, de las que fueron asistidos por el médico titular. La Guardia civil intervino en el hecho.

LUZCA una piel bronceada con BRUNITOL. Venta: en «LA PARISIEN» y Perfumerías.

BOMBAS VALCARCE. DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Piezas especiales para automóviles. GRANADA.

Bombas ORGA. Las mejores para el trasiego de vinos y aceites. Instalaciones completas de molinos aceiteros. Entregas inmediatas.

LA SESION DE ANOCHE EN EL AYUNTAMIENTO

mina después de varios incidentes, acordándose la propuesta del señor Ponce: ampliar el expediente y que siga suspenso de empleo y sueldo el jefe de aguas de referencia, Una Comisión. Se acuerda que los señores Rosillo, Fajardo y Juárez pasen a formar la Comisión administrativa del Económico de la Prisión provincial.

Otros asuntos. A propuesta del señor Tello se acuerda comunicar a la Compañía de Andaluces la cantidad que debe sufragar para las obras que se realizarán en la rotonda próxima a dicha estación, al proceder la aportación económica de la Compañía expresada.

Se da lectura a un dictamen de la comisión de Hacienda proponiendo el tipo de exacción para contadores de aguas. Se acuerda devolver la fianza solicitada por el contratista señor Pérez Pozuelo.

El Congreso de Pediatría. A petición del señor Duarte se fa culta al alcalde para librar una mínima cantidad destinada a celebrar un pequeño acto en homenaje a los doctores que han de venir en la próxima quincena al Congreso de Pediatría.

Ni los ve comidos ni vestidos. El señor Juárez dice que no se explica cómo todavía no se ha llevado a cabo la subida de jornales a los obreros de la limpieza pública, acuerdo que se tomó en sesiones anteriores.

Tampoco agrega-se sabe nada de la indumentaria que se les iba a dotar. Eso de que no vayan vestidos los obreros de la limpieza... El señor Corro explica el por qué se ha demorado el asunto.

El señor Juárez habla también sobre la tardanza observada en hacer ejecutar los acuerdos tomados, censurando la actitud de los negociados respectivos y cierra con ello la sesión a las diez y cuarto de la noche.

Salón Nacional. Hoy día 19 de Septiembre de 1931. Secciones desde las 3 y 3/4 de la tarde. La última sección a las 11 y 1/2 de la noche. Programa para hoy: 1.º Sinfonía. 2.º Estreno de la chistosísima película dividida en 2 partes. Un repórter ingenioso. 3.º Estupendo estreno de la preciosa producción Fox 1931, de cautivante argumento, dividida en 5 partes, titulada EL INTREPIDO. Interpretación de los famosísimos artistas Edmund Lowe y Catherine Dale. Precios genuinamente económicos. Butaca, 40 Cts. Anfiteatro, 15 Cts. Próximamente, CANTO INDU. Algo maravilloso.

NEUMINA. (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS. 35 Cts. CAJA. BOTE PTA. FARMACIAS • PERFUMERIAS • PROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS. La novena de la Patrona. CUARTO DIA. A la función de la mañana de ayer asistió el Colegio de Notarios, representado por los señores don Santos Fernández Santos, don Felipe Campos de los Reyes, don Nicolás María López Fernández Cabezas y don Antonio Pavés. Cantó la misa el coadjutor don Emilio Peregrina, asistido de diácono por don Salvador Sempere y de subdiácono por don Francisco González Correa. La capilla de música de la Catedral interpretó una misa del maestro Ocón. Por la tarde, predicó su primer sermón en este novenario, el canónigo del Sacro Monte don José Gutiérrez Ramos, quien disertó sobre el pecado original. Terminó con una invocación a la Virgen única, concebida sin mancha. La capilla de música interpretó obras de Salguero y el Himno de Alonso. Cantó la Salve, de preste, el párroco de San Matías, doctor don José Velázquez Granados, quien dió al terminar los cultos la bendición con el Santísimo. A la función de la mañana de hoy asisten los señores ingenieros y arquitectos.

VENTA DE MONTES. El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAPARRAS de los Cortijos VIEJO, PLAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA. Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santaella, en la Ciudad de LOJA.

AGLON AUTO-OIL. es el Lubrificante más perfecto. VENTA DE MONTES. El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAPARRAS de los Cortijos VIEJO, PLAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA. Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santaella, en la Ciudad de LOJA.

BRUNITOL. LUZCA una piel bronceada con BRUNITOL. Venta: en «LA PARISIEN» y Perfumerías.

BOMBAS VALCARCE. DESDE 275 PESETAS. Perfección de funcionamiento, incluso con aguas turbias y arenosas. Máximo rendimiento. Mínimo consumo. Construcción y reparación de toda clase de maquinaria. Piezas especiales para automóviles. GRANADA.

Bombas ORGA. Las mejores para el trasiego de vinos y aceites. Instalaciones completas de molinos aceiteros. Entregas inmediatas.

PALABRAS! juguete del viento son. UNDERWOOD. SIGNIFICA HECHOS Y NO PALABRAS. GUILLERMO TRUNGER. GRANADA. GRAN VÍA, 11.

UNDERWOOD. SIGNIFICA HECHOS Y NO PALABRAS. GUILLERMO TRUNGER. GRANADA. GRAN VÍA, 11.

UNA MINA DE ORO EN VEZ DE UNA CUENTA CORRIENTE. Intento de asalto a una Cooperativa. Madrid 18.-En la Dirección general de Seguridad se supo hoy que un numeroso grupo de obreros sin trabajo pretendía dirigirse a la Cooperativa Socialista establecida en la calle de Valencia. Guardias de asalto se enfrentaron con el grupo, consiguiendo dispersarlo sin grandes esfuerzos.

Coliseo Olympia. Gran programa de cine SONORO. Hoy día 19 de Septiembre de 1931. 4 secciones: 8, 10, 11 y 11 noche. PROGRAMA. EL MAS FORMIDABLE EXITO DEL AÑO. Misterios de Africa. Totalmente hablada en español. Realizada en la selva africana. Los animales y fieras más raros que jamás pudo observar el hombre. Cacerías de leones a lanza. Un negro guía de la expedición es alcanzado y devorado por un león ante el operador.

AGLON AUTO-OIL. es el Lubrificante más perfecto. VENTA DE MONTES. El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAPARRAS de los Cortijos VIEJO, PLAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA. Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santaella, en la Ciudad de LOJA.

AGLON AUTO-OIL. es el Lubrificante más perfecto. VENTA DE MONTES. El día DIEZ de OCTUBRE próximo se venderán en subasta ante el Notario de Granada don Felipe Campos de los Reyes, CUATRO MIL DOSCIENTAS CUARENTA Y SEIS ENCINAS Y CHAPARRAS de los Cortijos VIEJO, PLAS y ROPEROS, del Caudal de ZAGRA. Pueden informarse de precios y condiciones en la citada Notaría o dirigiéndose a don Juan Santaella, en la Ciudad de LOJA.

VICHY CATALAN. Aguas termomales, bicarbonatadas, alcalinas, félicas, sulfúreas. Enfermedades del aparato digestivo, Hígado, Arterioesclerosis en sus múltiples manifestaciones, Diabetes, Glucosuria. Establecimiento rodeado de frondosos parques. Habitaciones con todo confort. Campos de tenis y otros deportes. Cocina a cargo de un nuevo Chef. Centro de excursiones para la COSTA BRAVA y estribaciones del MONTSENY. Administración: Rambla Pujol, 15, 1.º. - BARCELONA.

MOSAICOS. San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12.

MOSAICOS. San José Torres y López Hnos. CEMENTOS. Azulejos. Tubos de cemento. Cuartos de baño SIN COMPETENCIA EN LOS PRECIOS. Almacenes, Exposición y Oficinas, Gran Vía, 12.

DE MUSICA

Algo sobre el Trío Albéniz

El día 15 del corriente apareció en «La Publicidad» un suelto sobre el Trío Albéniz y el Sexteto I. Albéniz de reciente creación. Seguramente el que ha escrito dichas líneas o no está documentado sobre la materia o le han informado mal. Primeramente habla de unos rumores sobre sí formaba parte o no José Recuerda en el Sexteto I. Albéniz; sobre esto no puede haber duda, puesto que en las fotografías expuestas en los comercios de Granada, anunciando el concierto que esta agrupación dará en el Salón Nacional el 27 del corriente no figura dicho artista.

Quiero hacer un poco de historia sobre el maravilloso Trío Albéniz, que no lo formaban precisamente quien dice el suelto, sino José Recuerda (bandurria), José Molina (laúd) y Luis Sánchez (guitarra). Que el Trío Albéniz desgraciadamente para Granada se disolviera, no quiere decir que se pueda alterar su historia a capricho. Solamente voy a citar algunos conciertos donde actuó el Trío Albéniz, que tanta gloria dió a Granada, aunque algunos granadinos no se hayan enterado.

El 9 y 12 de Noviembre del año 1919 dieron conciertos en el Hotel Alhambra Palace, organizados por el Centro Artístico, como despedida del público granadino para marchar de turismo.

Una vez en Madrid, su primer recital fue en casa del maestro Arbós, del cual la «Tribuna» publicó una fotografía, y un artículo de Carlos Bosch. El 12 de Diciembre actuaron en el Palacio Nacional de la Música y en «La Publicidad» del día 16 de Diciembre del mismo año, se publicaron copias de varios diarios de Madrid, firmando el artículo E. Andaluza.

El 16 de Noviembre del mismo año actuaron en la Sociedad Sevillana de Conciertos. El 11 de Sep-

tiembre de 1920, actuaron en el Gran Casino de San Sebastián, en un concierto de música española, alternando con la Orquesta Sinfónica de Madrid.

No quiero citar más críticas, pues me haría interminable; por cierto que en todas ellas consta el nombre de los artistas que componían el citado Trío, todas de firmas prestigiosas que no pueden dejar lugar a dudas.

En resumen, que el día 27 tendremos ocasión de escuchar al Sexteto I. Albéniz, que integran Angel Rivas y José R. Zúñiga (bandurrias); José Molina y Enrique Bedón (laúdes), y Gabriel R. Zúñiga y Luis Megías (guitarras).

Yo por mi parte puedo adelantar que el resultado ha de ser magnífico, dada la calidad artística de cada uno de los artistas que lo componen, además de figurar en el sexteto uno de los componentes del antiguo Trío.

Ya tenemos en Granada dos agrupaciones notables de música nueva, solamente nuestra: el Trío Albéniz y el Sexteto I. Albéniz. ¿Vamos siquiera por una vez a hacerle justicia a los artistas granadinos? Porque resulta verdaderamente lamentable que en Granada siempre que se intenta hacer algo grande en materia de arte, combatan los buenos intentos quien tiene la obligación de fomentarlos y protegerlos.

Al mismo tiempo y para terminar, me permito aconsejarle al crítico musical de «La Publicidad» que hizo la reseña del primer concierto de la orquesta Lasalle durante las pasadas fiestas del Corpus, se haga de unos manuales de la Colección Labor y alguna obra sobre historia de la música española, para que no se repita el caso de colocar el nombre de Galdós entre los directores de orquesta españoles

Manuel QUESADA

a los tribunales de justicia, ya que particularmente no se nos atiende por parte de los señores contratistas de pavimentación de esta ciudad, don Antonio Zafrá y don José Sola Gené en abonar las cantidades que nos adeudan, de los materiales por nosotros servidos para dichas obras, nuevamente llamamos la atención a dichos señores, para que en evitación de mayores perjuicios, vean el medio de abonar dichas cantidades en un plazo muy breve, pues con eso, no sólo cumplirían un deber contraído, sino que a la vez cumplirían un deber de conciencia, porque les consta la necesidad tan grave por que atravesamos, no teniendo pan que darle a nuestros hijos, y además, con las amenazas muy justificadas del desahucio de las viviendas donde nos albergamos, pues ya son tres meses los que llevamos en esta situación por falta de pago; ¿es que no tenemos derecho a que se nos pague lo que tanto sudor nos ha costado? Quisieramos que a esta pregunta categóricamente nos contestara el señor alcalde, no sólo como autoridad, sino además por entender que del Ayuntamiento tienen que salir las pesetas para pagarnos a nosotros, «según manifestaciones de los señores contratistas».

Señores del Ayuntamiento, rogamos a todos como padres de familia acojan con el entusiasmo e interés que el caso lo requiere, el contenido de estas cuatro líneas mal trazadas, y convencidos de lo justas que son nuestras peticiones, se interesen en nuestro favor, porque esto se resuelve a la mayor brevedad, cumpliendo de este modo un deber sagrado, y sacándonos de la miseria en que estamos sumidos en la actualidad.

Francisco Jiménez

MILITARES

Caballería

Condecoraciones.—Se concede la placa de San Hermenegildo, con antigüedad de Abril del presente año, al comandante retirado don Fernando Valero Barragán.

Artillería

Comisión.—Con el fin de ampliar estudios, se concede una comisión para Lieja al teniente don Roberto Rivas Martínez.

Oficinas

Condecoración.—Se concede al oficial primero D. Francisco Mellizo Martínez la pensión de la Cruz de San Hermenegildo.

Infantería

Retiro.—Se concede para Pamplona al capitán del Centro de Movilización número 4, don Domingo Lescó.

Guardia civil

Ascenso.—Es ascendido a suboficial el sargento de la Comandancia de Málaga, don Diego Santos Urbano.

Supernumerario.—Se concede el pase a esta situación, sin sueldo y con residencia en Almería, el teniente de la Comandancia de Granada, don Marcelino Ibáñez Jiménez.

En la Audiencia

Señalamientos para el día 19

Sala de lo Civil.—Juzgado de Villacarrillo: Don Cristóbal Ruiz con don Manuel Ruiz, sobre reclamación. Ponente, señor Gómez Angeli, abogado, señor López Ruiz, procurador, señor Sabatel, secretario, se ñor Pardo.

Pleitos

En la secretaría de esta Audiencia se ha recibido el pleito seguido por el Juzgado de Antequera entre don Juan Barruecos Fernández con don Francisco Sánchez Belliel, sobre accidente del trabajo.

Del Juzgado de Linares, entre el obrero José Manuel Rodas Prieto con don Francisco W. Camaday, sobre reclamación de horas extraordinarias.

Del mismo Juzgado, entre el obrero Francisco Parra Fontain con don Francisco W. Camaday, sobre reclamación.

Aventuras de un joven alemán

Una excursión a través de la selva virgen de Suramérica

Panamá.—El joven alemán Hans Hirschman, de 19 años, que llegó recientemente a Balboa, después de una larga y fatigosa expedición desde Barranquilla, en Colombia, ha dejado sorprendidos a los habitantes de la zona del Canal con la narración de su aventurero viaje.

Hirschmann emprendió el viaje completamente solo desde Barranquilla, completamente decidido a llegar hasta el Canal de Panamá. Era dueño de un mulo, y fué lo ingenuo bastante para creer que con ese animal podría galopar cómodamente a través de la selva. Muy pronto pudo convencerse de que en tales regiones no había mucho que hacer con un mulo.

En el camino encontró Hirschmann a otros dos jóvenes amigos de aventuras como él, y a ellos se unió. Cambiaron el mulo por una «cayuca», una canoa de los indígenas de aquellas regiones, y sin pensarlo más, comenzaron a navegar a lo largo de la costa hacia el Norte. Repetidas veces se perdieron en las bahías, muy a menudo se vieron faltos de víveres y de agua, y cuando en alguna ocasión se tropezaron con indios, fueron muy poco amablemente recibidos. Cierta día les sorprendió una tormenta, la pequeña canoa naufragó, perdieron todo cuanto en ella llevaban y lograron salvar sus vidas por un verdadero milagro.

Cuando por fin, después de grandes penalidades lograron llegar al pueblo Jurado, el alcalde, a quien impuso el atrevimiento y la intrepidez de los tres muchachos, les regaló una nueva canoa y víveres para el viaje. Marcharon por el río Jurado, por la espesa selva virgen, viéndose obligados después de algunos días de viaje a abandonar la canoa,

pues el río ya no llevaba agua suficiente para poder navegar sobre él. Los tres aventureros se encontraron en medio de la selva virgen, armados únicamente con machetes que son los cuchillos del americano latino. Con sus machetes se iban abriendo pensosamente camino a través de la selva; repetidas veces se vieron sorprendidos por pantanos, teniendo que marchar horas enteras con el cieno hasta el cuello. Si alguna vez se encontraban con indios, éstos, lejos de proporcionarles auxilio, los arrojaban de mala forma de sus aldeas.

Bajo el constante peligro de perecer de hambre, consiguió por fin Hirschmann llegar hasta el puerto de Ducuti. Allí fué llevado inmediatamente al Hospital, en donde se reposó relativamente de las fatigas de su expedición.

Allí consiguió encontrar ocupación en un barco de transporte de plátanos, y en él llegó hasta Balboa. Sin medios, sin vivienda, sin trabajo, pasó varios días Hirschmann en esta ciudad, hasta que un policía, creyendo ver en él a un merodeador de caminos, se lo llevó a la Comisaría. Al relatar sus aventuras al comisario de Policía, éste, compadecido del muchacho, le proporciónó trabajo en el vapor «Peryne», y el joven alemán pudo llegar así hasta Pensacola en Florida.

EN LA DIPUTACION

Subasta desierta

Por falta de licitantes ha sido declarada desierta la tercera subasta convocada para el suministro de los artículos de consumo necesarios a los Establecimientos de la Beneficencia provincial, en los lotes declarados desiertos en las dos anteriores, para lo que resta del actual ejercicio económico.

El Lubrificante que prefieren los buenos garagistas es el AIGLON AUTO-OIL

CANAS INVENTO MARAVILLOSO para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los quince días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. No mancha ni la piel ni la ropa. Se aplica con la mano como una loción cualquiera. La caspa desaparece rápidamente. Cuidado con las imitaciones. De venta en todas partes. LABORATORIO CASPE 32 BARCELONA

INDICADOR ECONOMICO

De una a ocho palabras, 30 cts.; cada palabra más, 5 cts. Casa particular, sitio céntrico, admiten dos señoras estudiantes, buena conducta. Razón: Casa Brevia, Puerta Real. Matrimonio joven sin hijos, colocarse en encargados casa de labor, o cargo análogo. Razón, en esta Administración. Para cuidar familia se solicita señora sola de mediana edad. Razón: Ancha de la Virgen, 30. CALZADO mitad de precio. «Las Angustias», Zacatín, 2. Comerciantes! Cajas estuches, propagandas, única casa. Cartonajes Alhambra. Ascensores, motores eléctricos, los conserva y repara talleres García Tejada. Plaza de los Campos, 2. Teléfono 2609. TRASPASO establecimiento calle céntrica. Razón: zacatín, 37. Relojería. Instalaciones de luz y motores eléctricos con arreglo al Reglamento. Talleres García Tejada Plaza Campos, 2. Telf. 2609. Se vende madera antigua de pino, mesas y armarios de escritorio. Se alquilan cocheros. Razón, Argüeta 8. Sacos. Compra y venta. Puzentuezas, 2. FIGURINES. Temporada invierno. Librería Granada. Gran Vía, 49. NECESITASE persona activa propagandista repartir circular recogiendo boletín suscriptor. Buena comisión. Razón, de 7 a 9 noche. San Jerónimo, 32, principal. Ama primera se ofrece para criar en su casa. Razón: Manuela Sañinas García. Calle de la Iglesia, número 6. Cállar Vega.

PODRAN CELEBRARSE CAPEAS EN LOS PUEBLOS

Pero los toreros tendrán que ser profesionales

La «Gaceta» ha publicado la siguiente orden del ministerio de la Gobernación: «Publicada, con fecha 28 del mes último, una orden ratificando el contenido de la que en 1908 prohibió la celebración de capeas y mandando que no se permitiesen espectáculos taurinos nada más que en circos de fábrica construidos permanentemente, imperativos de realidad han obligado a este ministerio a aclarar la mencionada disposición en el sentido que a continuación se expresa: 1.º Podrán celebrarse corridas de toros o novillos en plazas provisionales, siempre que la lidia corra a cargo de toreros profesionales, entendiéndose que ostentan esa condición quienes hubiesen satisfecho en ejercicios anteriores contribución por utilidades o estuviesen inscritos con un mes de anticipación en una Asociación profesional de toreros legalmente constituida. La profesionalidad de los toreros se acreditará ante el gobernador civil de la provincia mediante los oportunos certificados, sin los cuales no podrá dicha autoridad conceder el permiso para celebrar la corrida en plazas provisionales. 2.º Los gobernadores civiles, antes de conceder un permiso para celebrar corridas en locales no permanentes ni de fábricas, enviarán técnicos, y en caso necesario delegados de su autoridad, que comprueben si la plaza reúne condiciones de seguridad, tanto para el público como para los lidiadores, y si están debidamente atendidos los servicios de enfermería. En caso negativo, prohibirá la celebración del espectáculo. Si los informes de los técnicos no se ajustasen a la realidad, el gobernador les impondrá el máximo de multa que la ley autoriza, sin perjuicio de las demás responsabilidades en que pudieran incurrir. 3.º Los permisos concedidos antes de la orden de 28 de Agosto se tendrán por nulos, y únicamente podrán convalidarse justificando ante el gobernador la profesionalidad de los toreros, a tenor de lo dispuesto en el apartado primero de esta orden y sometiendo a una nueva investigación las condiciones de la plaza y de la enfermería. Este informe deberá llevarse a efecto por técnicos distintos de los que ya hubiesen informado. 4.º Si a pesar de todas esas garantías el gobernador civil tuviese motivos o antecedentes bastantes para suponer que a pretexto de una corrida de toros se iba a verificar una capea, prohibirá el espectáculo. 5.º Los gobernadores civiles darán las órdenes oportunas a los alcaldes y a la Guardia civil para que impidan la permanencia fuera de las localidades destinadas al público y a la intervención en la lidia de todas aquellas personas ajenas a los toreros anunciados, procediendo a la detención de los contraventores de esta disposición, los cuales serán castigados con la multa que la autoridad crea conveniente. Si la invasión al terreno destinado a la lidia se realizase en masa, el alcalde suspenderá el espectáculo y la fuerza pública despejará la plaza. 6.º La presente Orden sólo tendrá vigencia hasta 31 de Diciembre del corriente año, a partir de cuya fecha la norma aplicable será estrictamente la contenida en la Orden de 28 de Agosto próximo pasado.

Sucesos en la provincia

Se cae de un árbol y se mata A las tres de la tarde de anteaeyer y encontrándose subido en un árbol de la plaza del Molino del término de Jerez, el obrero Juan Porcel Hernández, de 22 años de edad, casado, y natural y vecino de Cogollos de Guadix, tuvo la desgracia de que se desgajara una rama, cayendo al suelo y recibiendo tan tremendo golpe, que falleció instantáneamente. En el lugar del suceso se personó el Juzgado y la Guardia civil instruyendo las oportunas diligencias. Un incendio destruye una choza Anteaeyer se produjo un incendio en una choza situada en el cortijo «Las Joyas», del término municipal de Las Mozas, propiedad del vecino de Loja don Fernando Pérez, quedando destruida completamente. Se ignoran las causas del siniestro. De caballerías La Benemérita de Las Mozas ha encontrado extraviadas, en el barranco de Meneuje, término de Loja, cinco caballerías mayores, las que ha depositado a disposición del alcalde de dicha ciudad. —La de Loja ha intervenido dos caballerías al vecino del Salar Emilio Lozano García, quien manifestó les había adquirido en Granada a dos desconocidos. Dichas caballerías han resultado ser las robadas hace dos meses al vecino de Alcolea Francisco Guerrero López. —La de Tócon manifiesta que en las proximidades del cortijo de Vitar, del término de Illora, el dueño de aquel, don Francisco Arévalo, obra encontrado abandonada otra caballería, que igualmente ha sido depositada. El diablo las descarga En Esfiliana se encontrab, examinando una pistola Juan Pérez Sánchez, de 19 años, haciéndolo con tan mala fortuna que se le disparó el arma, hiriendo en la pierna a su convecino Antonio García López.

CRONICA DE LA PROVINCIA

Desde Góñar

Con fecha 11 de los corrientes recibe la Sociedad Obrera de ésta un oficio de la Alcaldía, en contestación a otro que se le dirigió para que movilizara las pesetas que correspondieron a este pueblo para comprender las obras más urgentes (que son muchas) que necesita el mismo, y remediar en parte la crisis de trabajo, en el que se nos dice tan frecuentemente que si aceptamos nuevas bases de trabajo, o sea cuatro pesetas de jornal, y anulamos las bases anteriores, que seguidamente darán comienzo los trabajos.

Esta Sociedad, ante el atropello de que es objeto por parte del alcalde, que debía ser el primero en respetar las anteriores bases, que son bastante modestas, protesta enérgicamente ante quien corresponda corregir los abusos y extralimitaciones de un alcalde que aún no se ha enterado que estamos en plena República, y sigue los mismos procedimientos que cuando era alcalde en la desdichada época dictatorial.

Ahora nos explicamos los obreros que integran esta Sociedad la actividad que desplegó «nuestro» alcalde en cuestión, para con mil combinaciones fuera de toda justicia hacer que destituyeran injustamente al Ayuntamiento que en votación popular salió elegido en las elecciones del día 12 de Abril.—El presidente, Patricio Expósito.

Desde Atarfe Con gran animación se ha celebrado en este pueblo el día 11, primer día de feria, un gran encuentro entre los dos equipos locales, Athletic Club y Atarfe F. C., venciendo tras de reñida lucha este último por 1 a 0. El F. C. estuvo bien, sobresaliendo de los jugadores el meta, el defensa Díaz y los delanteros Lahoz y Olivencia, éste último marcando el

gol de la victoria, y del Athletic el meta que hizo formidables paradas. Los equipos se alinearon de la forma siguiente: F. C.: Mariano, Díaz, Osuna; Angulo, Ferró, Rueda; Través, Prados, Olivencia (mayor), Lahoz y Palma. Athletic: Vargas, Pepin, Mercado; Beltrán, Prados, Olivencia (menor); Osorio, Jiménez, Gálvez, Aranda y Rivera. Al encuentro asistió la banda del pueblo y fué presenciado por un enorme público, así como también por el ayuntamiento. Este, a la terminación, hizo la entrega del premio al equipo vencedor.—El Corresponsal.

EN JUSTA QUEJA ESTAN EN LA MISERIA PORQUE NO LES PAGAN

Con fecha primero de Septiembre nos dirigimos a la Prensa con un escrito en el que hacíamos constar la grave situación por que atravesamos cuarenta y cinco padres de familia, situación que hasta la fecha nada ha resuelto, toda vez que lo ten razonable y justo que en él se pidió ha caído en el vacío, y hoy volvemos sobre el mismo para poner en antecedentes a la opinión y que ésta juzgue si para ello tenemos o no razón. Hacemos constar también, que en 26 de Agosto pasado entregamos un escrito a la Alcaldía en el que se suplicaba y se pedía que como autoridad pusiera de su parte para ver de solucionar la grave situación ya referida, no habiendo sabido ni una sola palabra de lo que se haya hecho a pesar de los ofrecimientos del señor alcalde. Con gran pesar y por no recurrir

CALZADOS ALHAMBRA - ZACATIN, 11 Caballero, desde 16 pesetas encontrará zapatos de última moda, modelo exclusivo de esta casa.—Para señora, por poco dinero encontrará zapatos de gran fantasía. Hermoso surtido en calzados de lona y suelas de goma. Caprichosos calzados para niños. CALZADOS ALHAMBRA. Zacatín, 11 Granada

Folleto de EL DEFENSOR Número 273 El hombre de las figuras de cera Por XAVIER DE MONTEPIN Traducción de T. ORTIZ RAMOS TOMO PRIMERO Provenza, 93 a 97. RAMON SOPENA, Editor. Barcelona. fuertemente sus pies y, tirándole como una masa inerte sobre la paja, salió de la casucha. XXXIV En una caja de madera blanca, colocada en el carro, guardaba Juan candelas cortadas en pedacitos, con las que iluminaba a «pórno» (con gran admiración de los campesinos) la sala donde exhibía en los muebles sus figu-

mar su actitud de tigre que asechaba una presa segura. Vaubaron quitó rápidamente los arcos al caballo de Rodille, más joven y más vigoroso que el suyo; montó en él, y sirviéndose de su bastón de hierro, cual si fuera un látigo, le hizo partir al galope. Tan pronto como el prisionero se quedó solo, desaparecieron en parte los terrores que acababan de dominarle y el aniquilamiento que por completo se había apoderado de él. Recobró su sangre fría y se dijo que un hombre de su temple sólo debía creerse perdido cuando la mano del ejecutor de la justicia se apoyara sobre sus hombros. En fin, reflexión acerca de su situación y lo encontró desesperada del todo. —Después de todo, sólo se trata de romper estas ligaduras,—se dijo,—porque Vaubaron, con tanto tiempo en custodia a un perro

bien un tonto que un hombre peligroso. ¡Romper mis ligaduras, sí... esa es la cuestión principal... la única!... Pero ¿cómo hacerlo? Ensayó la manera de escurrir sus muñecas por entre los nudos de la soga que las apretaba fuertemente. Sólo logró martirizarse los puños y hacerse sangre; comprendió que toda tentativa de aquel género sería estéril, y ya desesperaba cuando una idea salvadora que cruzó por su imaginación le hizo lanzar una exclamación de triunfo. Las cuerdas que le agarraban, aunque imposibilitándole de ponerse en pie, dejábanle, sin embargo, cierta libertad para moverse. Rodando consiguió llegar al trozo de candela abandonado en el suelo por Vaubaron, y tuvo el inaudito valor de mantener las manos durante algunos segundos sobre la llama, abrasándose la carne mientras se consumía la cuerda. Por fin, la calcinada soga se

libres. Buscó en su bolsillo, aunque inútilmente, la navaja con que había asesinado a Fritz Horner. Sin duda aquella arma se había caído en la carretera durante la corta lucha que sostuvo con Vaubaron. Privado de su navaja, el bandido no pudo cortar las ligaduras que rodeaban sus tobillos y se vió obligado a desatárselas, rompiéndose las uñas, empleando en esta difícil operación algunos minutos; pero al fin lo logró por completo y se levantó triunfante aunque con los miembros doloridos. Su primer impulso fué huir. Lanzóse velozmente hacia la puerta, pero retrocedió más velozmente todavía. La cuerda que sujetaba a Tristán era bastante larga para imposibilitarle la salida sin pasar antes por las terribles garras y las formidables mandíbulas del perro, cuyas pupilas brillaban con ferocidad. Rodille creyó ver su carne des-

de su fiero guardián, y muy desconfiado, se refugió en uno de los rincones de la casucha. Tristán se agachó, tomando la actitud de una esfinge, con el pelo erizado, mientras sus ojos, fijos y persistentes, no se movían ni un segundo del prisionero confiado a su custodia. Rodille buscaba con más ahínco que nunca la manera de evadirse. Por un momento tuvo la idea de prender fuego al techo de la choza y escapar por la brecha; pero corría el peligro de encontrar en el incendio la muerte y no la libertad; renunció a semejante riesgo y tomó el partido de derribar el muro, a pesar de no tener instrumento propio de aquel trabajo. En el momento que comenzaba a atacar con sus quemadas y ensangrentadas manos la espesa tapia hecha con una mezcla de barro y paja, revocada interiormente, le llamó la atención un ruido extraño y tan

donó instantáneamente su trabajo para volverse a mirar al perro, autor de aquel ruido. Apenas habían transcurrido unos segundos, y ya «Tristán» estaba desconocido. Una enfermedad extraña y fulminante se había apoderado de él; el aire de sus pulmones, al escapar por sus narices, silbaba como un fuerte de fragua. A cada aspiración hundíasele el vientre; su larga cola azotaba el suelo al impulso de convulsivos y precipitados movimientos. Se alzaba sobre las patas traseras, como un encabritado caballo, y cada vez que volvía a caer en su posición natural lanzaba un ronco y doloroso aullido, como si una mano de hierro le apretara el pescuezo. Sus ojos, inyectados en sangre, brillaban de un modo indescriptible y parecían querer saltar de las órbitas; en una palabra, rizosos espumarajos blancos caían a los lados de sus fauces.